

RESOLUCIÓN DE 7 DE JULIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA UNA PLAZA DE JEFE DE TALLER, EN ESTE CENTRO ASISTENCIAL, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.1 de la Resolución de 11 de abril de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca un puesto de Jefe de Taller en este centro asistencial para su provisión por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
GONZÁLEZ CASTRO, LUIS ALBERTO	***6547**
MUÑOZ GARCÍA, JUAN ANTONIO	***8623**
RAMOS JIMÉNEZ, ÁNGEL ROBERTO	***4256**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CAUSAS DE EXCLUSION
BARRENO CARNICERO, PABLO IGNACIO	***9490**	No aporta documentación exigida Base Quinta a)

Segundo

De conformidad con la base 6.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se presentarán telemáticamente conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 6.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, indicando el día, hora y lugar de la presentación y defensa del proyecto presentado.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

(P.A. ART 40.1.296/18 D.O. RR.HH. SERMAS)

DIRECTOR MÉDICO

**Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables*

